

Personas y patrimonios compartidos

Conceptualización del patrimonio a partir de relatos en entornos digitales

OLAIA FONTAL MERILLAS* | INMACULADA SÁNCHEZ-MACÍAS**

En el presente artículo se analizan los textos de la página web *Personas y Patrimonios, un espacio para compartir patrimonios*, a través de un análisis de contenido de los relatos que comparten las personas en ella. Nuestro objetivo general es descubrir los componentes principales del concepto “patrimonio”. Se analizan los procesos de patrimonialización (conocer, comprender, valorizar, sensibilizar, preservar, disfrutar, transmitir, socializar, identificar). Se obtuvieron resultados esclarecedores sobre el carácter emocional y espiritual del patrimonio y las implicaciones que conlleva compartir la intimidad de lo patrimonial a través de entornos digitales. La página *Personas y Patrimonios, un espacio para compartir patrimonios* es una plataforma que desarrolla valores propios de una cultura inmersa en el siglo XXI, generados desde los patrimonios individuales.

This article analyzes the texts of the website People and Assets, a space for sharing patrimonies, through an analysis of the content of the stories shared by the people in it. Our overall goal is to discover the main components of the "heritage" concept. We analyze the processes of patrimonialization (know, understand, value, raise awareness, preserve, enjoy, transmit, socialize, identify). We obtained enlightening results on the emotional and spiritual character of heritage and the implications of sharing the privacy of heritage through digital environments. The page People and Patrimonies, a space to share patrimonies is a platform that develops values of a culture immersed in the 21st century, generated from individual patrimonies.

Palabras clave

Educación patrimonial
Patrimonio cultural
Vínculo identitario
Comunidades patrimoniales
Entornos digitales

Keywords

Heritage education
Cultural heritage
Identity link
Heritage communities
Digital environments

Recepción: 2 de octubre de 2022 | Aceptación: 10 de marzo de 2023

DOI: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2024.183.59070>

* Catedrática de Universidad en el área de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Valladolid (España). Doctora en Ciencias de la Educación. Líneas de investigación: educación patrimonial; didáctica del arte contemporáneo; educación artística orientada a la inclusión social. Publicaciones recientes: (2023, en coautoría con M. Martínez-Rodríguez y S. García-Ceballos), “The Educational Dimension as an Emergent Topic in the Management of Heritage: Mapping Scientific Production, 1991–2022”, *Heritage*, vol. 6, núm. 11, pp. 7126-7139; (2022, en coautoría con B.A. Martínez, T. Ballesteros-Colino y P.D.C. Martín), “Conceptualización del patrimonio en entornos digitales mediante referentes identitarios de maestros en formación”, *Educação & Sociedade*, vol. 43, e255396. CE: olaia.fontal@uva.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1216-3475>

** Profesora ayudante doctora en la Universidad de Valladolid (España). Doctora en Investigación Transdisciplinar en Educación. Líneas de investigación: educación patrimonial; evaluación de aprendizajes dentro de la educación patrimonial; creatividad como referente en la educación artística. Publicaciones recientes: (2023, en coautoría con A. Semedo y G. García-Córdova), “Asimetrías de leyes normativas transnacionales sobre educación patrimonial”, *Revista de Educación*, vol. 400, monográfico. DOI: <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-400-577>; (2020, en coautoría con O. Fontal, G. García-Córdova y R.M. Gallegos), “La educación patrimonial en México: evaluación de la calidad del diseño de programas mediante la escala Q-Edustage”, *Giornale Italiano di Pedagogia Sperimentale*, pp. 94-111. DOI: <https://doi.org/10.3280/CAD2020-002008>. CE: inmaculada.sanchez.macias@uva.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8908-9333>

PATRIMONIOS INDIVIDUALES Y COMUNES¹

Los seres humanos construyen y transforman su mundo a través de sistemas simbólicos (Ribeiro, 1998) como el lenguaje, las creencias, los valores, las normas y las tecnologías. Estos sistemas simbólicos y tecnológicos les permiten crear significados, comprender el mundo y tomar decisiones sobre cómo interactuar con él; es decir, crear y habitar un ambiente artificial que es distintivo de nuestra especie. Debido a que estos sistemas son compartidos y transmitidos culturalmente, se transfieren de generación en generación (Kirshenblatt-Gimblett, 2004), lo que les permite continuar transformándose y evolucionar con el tiempo.

El concepto de patrimonio cultural no siempre ha tenido el mismo significado, ya que ha experimentado un profundo cambio, desde la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO (1972) hasta la actualidad. El patrimonio cultural no se limita a los objetos o lugares físicos (Nora, 1998), sino que también incluye los saberes, las tradiciones, las expresiones culturales y las prácticas sociales que son transmitidas y que forman parte de la identidad de una comunidad.

Esta visión más matizada del patrimonio cultural reconoce la importancia de valorar y preservar las prácticas y expresiones culturales de las comunidades, especialmente aquellas que han sido excluidas de los discursos dominantes sobre el patrimonio cultural (Clemente, 2010). Esto implica un enfoque más inclusivo en la gestión del patrimonio cultural que permite la participación activa de las comunidades en su identificación, valoración y preservación.

El patrimonio cultural, por lo tanto, es un producto social y cultural que está en constante evolución y transformación. Su valor y significado no se encuentran en los objetos o

bienes culturales en sí mismos, sino que son construidos y atribuidos por la sociedad y la cultura en la que están inmersos. Esto significa que la percepción y valoración del patrimonio puede variar según el contexto histórico, social y cultural en el que se encuentre. Por todo ello, la preservación y valoración de estos bienes implica la interpretación y contextualización de los mismos en relación con la sociedad y cultura presentes: “la articulación explícita de lo que es nuestro, lo que nos pertenece como individuos, ciudadanos, comunidad, grupo, pueblo, nación o colectividad” (Muriel, 2015: 264).

En esa definición está contenida la idea clave del patrimonio como una propiedad que poseemos, de la que nos apropiamos de forma simbólica y que nos define como seres individuales, como personas y como parte de comunidades que comparten (tienen en común) esos mismos bienes. Por tanto, sin personas y comunidades no hay patrimonios (Fontal, 2012). El patrimonio cultural así entendido es transmitido entre generaciones a través de prácticas cotidianas, costumbres y rituales. Este patrimonio vivo (Arévalo, 2010) es fundamental para la continuidad y el fortalecimiento de la identidad cultural de un pueblo o nación. Es decir, el patrimonio no tiene un valor intrínseco; sólo lo obtiene como consecuencia de una proyección individual o colectiva. Y esta proyección, a su vez, deriva de valores que sólo suceden si se ha producido algún tipo de vínculo (Fontal, 2022).

Habitualmente, el patrimonio es conceptualizado en términos de una relación (es decir, un vínculo) de propiedad: que los sujetos sientan como propios (se apropien de, se identifiquen con) una serie de bienes que serán, tras esa atribución de valores, los distintos patrimonios. Es justamente la relación *sujeto-bien patrimonial* —es decir, el vínculo— lo que une a ese sujeto con ese bien.

En esa relación se atribuyen ciertos valores y elementos al bien que pueden ser cambiantes

¹ Este artículo se desarrolló en el marco del Proyecto PID2019-106539RB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y Fondos Feder. IPs: Olaia Fontal Merillas y Alex Ibáñez Exteberria.

y que no necesariamente tienen que ser compartidos por las distintas comunidades o personas. Son los valores que atribuimos a esos bienes los que están en la base de una mirada selectiva que enfoca y hace que algunos elementos de la realidad “se vuelvan significativos para nosotros, y sólo esos” (Weber, 1973: 23), pero no en el patrimonio en sí, que sólo es susceptible de recibirlos.

En la Convención de Faro (Consejo de Europa, 2005, Art. 2) se expresó claramente esta idea al indicar que una comunidad patrimonial “consiste en personas que valoran aspectos específicos del patrimonio cultural que desean, en el marco de la acción pública, mantener y transmitir a las generaciones futuras”. Por ello, la preservación y valoración del patrimonio cultural no es únicamente una tarea de instituciones o expertos en patrimonio, sino que involucra a toda la sociedad en su conjunto, especialmente a las comunidades que son las guardianas y trasmisoras de ese patrimonio. Por todo ello, es necesario promover políticas públicas que fomenten el respeto, la valoración y el cuidado del patrimonio cultural, así como su integración en la vida cotidiana de las comunidades (DIBAM, 2008-2009: 7).

El patrimonio, así entendido, es un concepto complejo que engloba no sólo elementos materiales, sino también aspectos culturales, sociales y emocionales que conforman nuestra identidad individual y colectiva. La comprensión de su importancia y la valoración adecuada de los mismos puede contribuir a una convivencia más justa y equitativa entre las personas y los grupos. Todas las personas tenemos un patrimonio individual que se conforma por un conjunto de elementos propios y únicos, pero también compartimos un patrimonio en común con otros individuos y grupos. La manera en que valoramos y establecemos vínculos con estos patrimonios puede generar discrepancias e incomodidades en algunos colectivos (Crooke, 2007), o patrimonios disonantes (Tunbridge y Ashworth, 1996; Graham, 2002; Ashworth *et al.*, 2007;

Poria *et al.*, 2009), indeseables (Mclean, 2006), en conflicto (Estepa-Giménez y Martín-Cáceres, 2018) o incómodos (Prats, 1997; Mesa-Bains, 2004, cit. por Sánchez-Macías, 2019: 46).

Muchos de esos objetos patrimoniales se inventarían y custodian en repositorios de información o bases de datos y vinculan la realidad de una vasta herencia sociocultural. Habitualmente se inventarían los bienes desprovistos de sus valores y, por tanto, de los vínculos que los generaron. Justamente la intención de inventariar los bienes acompañados de los valores es el propósito de la web *Personas y Patrimonios: un espacio para compartir patrimonios* (www.personasypatrimonios.com), en la que el patrimonio se entiende “desde la experiencia sensible, que puede ser sentido y comprendido como una vivencia colectiva que nos mantiene en un estado de creación permanente o dimensión matricial que crea y redescubre los lazos sociales” (Falcón y Torregrosa, 2017: 298).

LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN COMO EJE

Desde el conocimiento del patrimonio hasta su conformación como un referente identitario sucede un conjunto de procesos (que son verbos, acciones) cuya secuenciación nos permite transitar con orden por diferentes fases que, generalmente, no suceden de forma natural, sino que requieren mediación e, incluso, planificación educativa. Además, los procesos de patrimonialización pueden disputar significados, intereses y poderes en relación con los bienes culturales o naturales seleccionados (Sánchez-Carretero y Jiménez-Esquinas, 2016). La secuencia de procesos de patrimonialización (SPP) comprende, al menos, las siguientes acciones:

1. *Conocer*: es la acción más genérica que podemos realizar cuando se observa por primera vez una imagen (o un estímulo procedente de otro sentido),

cuando viene a la memoria un recuerdo con el que sentimos una mínima relación afectiva o, lo que es lo mismo, un vínculo de conocimiento. Conceptualizar es organizar la imagen mental que podamos tener de un recuerdo, de una experiencia, con el fin de crear una idea más firme que el mero hecho de su reconocimiento e identificación. Es la segunda subcategoría que cierra la fase de conocimiento y que complementa a la anterior. En su acepción más extensa, Scazzosi (2004) y Heyd (2005) consideran que el patrimonio en su conjunto permite conocer de forma integral las sociedades, tanto del pasado como del presente, así como generar estructuras de identidad social que se convierten en símbolos culturales.

2. *Comprender*: una vez reconocido e identificado el bien cultural resulta lógico que la persona sea capaz de comprender el significado que tiene para ella, así como justificar los motivos que la relacionan con dicho bien. Por todo esto, dividimos la fase de comprensión en dos subcategorías, significar y justificar, que comentaremos brevemente apoyándonos en ejemplos de relatos.

Con esta categoría nos referimos a la capacidad que tiene una persona de extraer los signos más relevantes y que han formado la idea en la etapa de conocimiento acerca de un bien cultural con el que se siente vinculado. Cuenca y López-Cruz (2014) consideran que los objetos patrimoniales son, en sí mismos, propuestas educativas elaboradas para lograr el conocimiento y la comprensión del pasado, así como entender nuestro presente y los posibles posicionamientos futuros, al vincularnos con nuestras raíces culturales y tradicionales.

3. *Valorizar*: la comprensión del bien cultural por parte de cualquier persona

es el paso previo que desemboca en la puesta en valor de dicho bien, puesto que previamente ya se le ha otorgado un significado y unos motivos por los cuales se manifiesta una relación afectiva entre ambas partes. La valoración de los bienes patrimoniales no se encuentra en las características de los propios bienes, sino que se produce por una atribución de cualidades positivas realizada por las personas vinculadas a ellos, las cuales pueden disminuir o aumentar según el momento y las circunstancias (Fontal, 2003).

4. *Sensibilizar*: una vez identificado y reconocido el bien, comprendido su significado y puesto en valor, éste pasa a un plano en el que aquello que le suceda nos afecta, preocupa y ocupa; nos compete, porque es parte de nosotros (una extensión identitaria).
5. *Preservar*: implica adelantarse a conservar, guardar o mantener intacto, pero también al cuidado o integridad del bien. Por ello, se habla de la preservación del patrimonio cultural de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, mediante la salvaguarda y protección no sólo de bienes muebles, sino también de regiones y lugares de la acción del tiempo y del ser humano. De facto, si se preservan los valores atribuidos a determinados bienes, se estarán preservando, por extensión, esos bienes.
6. *Disfrutar*: el disfrute desencadena una serie de respuestas hacia el patrimonio de orden sensorial, físico, emocional y cognitivo. Aquello que nos produce delectación es un estímulo positivo y, como tal, deseamos que se produzca en más ocasiones. Este disfrute puede producirse a muchos niveles: emotivo, cognitivo, experiencial, relacional, físico y sensorial.
7. *Transmitir*: la memoria de las personas se enlaza con la memoria de sus entornos

físicos o lugares y, así, la transmisión del patrimonio personal o familiar lo es también del patrimonio histórico y geográfico del lugar. El acto de transmisión garantiza que el ser humano se trascienda a través de su legado, toda vez que queda conectado con las futuras generaciones mediante ese hilo conductor de su memoria (Fontal, 2022).

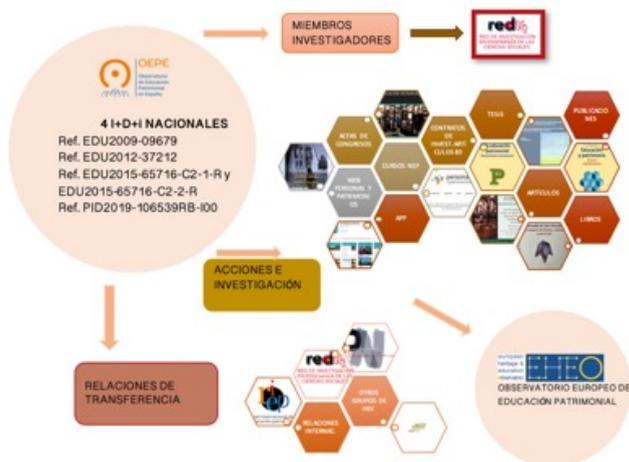
8. *Socializar*: la cultura expresa las singularidades de las sociedades; se articula desde la necesidad y responde a la causalidad del desarrollo concreto de una sociedad (Bate, 1998). “Hablar de patrimonio implica la relación de individuos y grupos con elementos materiales, inmateriales y espirituales. Por lo tanto, el foco está en la relación y no en un bien” (Falcón *et al.*, 2015: 118).
9. *Identizar*: hay objetos patrimoniales, como las fotografías —los “viajes en el tiempo”— que se caracterizan por el desplazamiento diacrónico de la memoria del espectador. Este desplazamiento se redefine constantemente con referencia no sólo al presente, sino al pasado y, por tanto, a los seres y referencias que lo habitaron. Estos procesos de identificación (Gómez-Redondo, 2012) se han desplegado en tres dimensiones: identidad objetual (Costa, 2004), identidad emocional (Fuentes, 2007) e identidad ética (Maliandi, 2004); no como categorías estancas, sino definidas en función de sus rasgos dominantes: identidad objetual: el objeto patrimonial se mimetiza con la persona íntegramente en sus declaraciones; identidad emocional: el objeto encierra y evoca ciertas emociones que son constitutivas de la persona en su dimensión profunda. Y, por último, la identidad ética: el objeto patrimonial trasciende hacia las cualidades éticas de los predecesores y funciona a veces desde lo ético concebido como “terapéutico”.

CONTEXTO DE INVESTIGACIÓN

El Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE) se ha desarrollado a través de seis proyectos de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación) consecutivos. El último de ellos, coordinado entre la Universidad de Valladolid (Uva) y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España y Fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) de la Unión Europea. Se centra en la “Evaluación de aprendizajes en entornos digitales de educación patrimonial” (Ref: PID2019-106539RB-I00; y se complementa con un proyecto de la convocatoria Prueba de Concepto orientado a “La educación patrimonial en España ante la agenda 2030: plan de alfabetización patrimonial en entornos digitales” (Ref: PDC2022-133460-I00).

Los resultados y el impacto del Observatorio en publicaciones científicas han derivado en seis ejes de desarrollo: 1) evaluación de programas; 2) evaluación de aprendizajes; 3) diseño e implementación de planes de educación y patrimonio; 4) fomento de la cultura científica; y 5) entornos digitales en educación patrimonial. A éstos habría que añadir la transferencia de conocimiento en acciones de investigación, entre las que destacan la producción de dos artículos en revistas científicas (uno en 2012 y otro en 2015), ocho contratos predoctorales, la creación de una web sobre las personas y sus patrimonios, la presencia de siete proyectos de innovación docente, la edición de un MOOC en tres ediciones, el liderazgo de publicaciones en editoriales de impacto como TREA, en la que se han publicado seis libros; así como la coordinación de ocho monográficos en revistas científicas, la publicación de hasta 65 obras científico-técnicas, así como el desarrollo de 19 tesis doctorales directamente relacionadas con los proyectos de I+D+i, entre 2010 y 2022. En 2017 se inició la creación del Observatorio Europeo de Educación Patrimonial, EHEO.

Figura 1. Esquema de componentes y funcionamiento del OEPE



Fuente: elaboración propia.

Nuestra línea de investigación se enmarca en la definición y caracterización de aquellos vínculos existentes entre las personas y sus bienes más íntimos o privados (Fontal, 2003; 2022). En *Personas y Patrimonios: un espacio para compartir patrimonios*, contamos con una muestra de 590 personas y sus textos con fotografías, recogidos desde noviembre de

2015. En ella, los usuarios comparten una imagen en la que aparece un bien de su patrimonio íntimo o personal y, junto con esa imagen, un relato que le da sentido (Fig. 2), que explica sus valores: “un valor simbólico o asociativo del patrimonio como vehículo para la transmisión de valores culturales, territoriales e identitarios” (Fontal, 2003: 147).

Figura 2. Fotografías de la web *Personas y Patrimonios, un espacio para compartir patrimonios*



Fuente: elaboración propia a partir de varias imágenes de la página web personasypatrimonios.com, en: <https://personasypatrimonios.com/>

Cualquier persona puede incorporar su fotografía y relato con permiso de acceso, e incluso los demás usuarios pueden dialogar con esa imagen mediante nuevos textos e imágenes, para poder crear cadenas de vínculos compartidos. Desde 2021 se han incluido datos sociodemográficos (como género, estudios, zona donde viven, número de países visitados, idioma, país) para poder establecer comparaciones entre grupos, determinar la existencia de perfiles diferenciados y comprobar si existe invarianza en las puntuaciones.

De la muestra que se tienen datos sociodemográficos (124), encontramos que 75 por ciento son mujeres y 23.4 por ciento hombres; 68.5 por ciento vive en zona urbana frente a 29 por ciento que lo hace en zona rural, en tres países distintos: España (83 por ciento), Colombia (15 por ciento) e Italia (8 por ciento); el idioma que predomina es el español, con 81.4 por ciento. Otros datos recabados son el número de países que han visitado y el nivel de estudios de los participantes, que se resumen en la Fig. 3.

Figura 3. Número de países visitados (izquierda) y nivel de estudios (derecha)



Fuente: elaboración propia.

ENFOQUE METODOLÓGICO

En este estudio se parte de resultados de análisis previos al presente artículo, como los de Fontal (2003; 2016; 2020), Calaf y Fontal (2007), Domingo *et al.* (2013), Semedo *et al.* (2017), Fontal *et al.* (2018), Gómez-Redondo (2012), Falcón y Torregrosa (2017), Fontal y Marín-Cepeda (2018), Marín y Fontal (2020). El más relevante y reciente (Fontal *et al.*, 2022) sirvió para articular cuatro unidades de análisis: texto, párrafo, oración y palabra. Para ello se realizaron análisis de las palabras que permitieran conocer la frecuencia de utilización de los términos contenidos en los textos, las relaciones jerárquicas de los clúster, la asociación de palabras y la existencia de redes de co-ocurrencia; también aportó datos estadísticos descriptivos, los cuales se escalaron

multidimensionalmente y se sometieron al análisis de concordancia.

A partir de los resultados de este último estudio —y con la intención de proporcionar un análisis complementario— en el presente trabajo realizamos una aproximación interpretativa de corte cualitativo, a través de un análisis de contenido de los textos y fotografías publicados hasta 2018.

Muestra y método

Nuestra muestra consta de 219 evidencias de informantes (que son los relatos y fotografías de las personas que compartieron su patrimonio entre 2015 a 2018), analizadas a través de Atlas.ti Mac (versión 22.0.6.0) (Muhr, 1994) y Nudist*vivo.11 (Richards y Richards, 1991). Estos programas informáticos precisan de un proceso previo de codificación, citación y generación de redes (Fig. 4).

Figura 4. Métodos de investigación utilizados por el OEPE



Fuente: elaboración propia.

En el estudio de Fontal *et al.* (2022) se aplicaron varias codificaciones a la muestra (por sustantivos, signo de adjetivos, verbos de la SPP); se elaboraron tablas de contingencia cruzadas (en concreto a partir del género de los informantes); se analizó la significación de las diferencias mediante χ^2 y, por último, se calculó la importancia relativa de los términos en función de la variable género. En el presente artículo la codificación se realiza, igualmente, sobre la secuencia de patrimonialización; se define teóricamente cada una de las categorías y se suman dos más: sociabilizar e identificar (Tabla 1).

Procedimiento

Se seleccionó el análisis de contenido porque permite investigar la naturaleza del discurso y la comunicación humana; abarca fenómenos observables directamente y fenómenos implícitos. El análisis manifiesto se centra en lo que dice el sujeto; el análisis latente codifica el significado que subyace en el discurso (Berelson, 1952; Hostil, 1969; Bardin, 1986; Casetti y Di Chio, 1991; Bisquerra, 1996; Krippendorff, 1990; Pérez-Serrano, 2004). En cuanto al análisis manifiesto, éste se limita a la transcripción de la información; mientras que

el análisis latente pretende encontrar el sentido de la misma. En nuestro estudio, además de contar con la información transcrita con las evidencias de los informantes, se buscó darle sentido en el contexto de cada entrada. Se seleccionaron el Atlas.ti y Nudist*vivo.11 como programas de análisis cualitativo porque: 1) realizan una codificación intuitiva y sistemática; 2) incluyen informaciones provenientes de diversas fuentes; 3) permiten la formación de hipertexto digitalizado; 4) realizan el trazado de redes conceptuales y esquemas gráficos; 5) permiten un estudio de mejor calidad; 6) se dispone de gran capacidad para almacenar información; 7) aportan rapidez para realizar operaciones de diverso tipo; 8) tratan informaciones complejas con facilidad; 9) incrementan el rigor en la organización de la investigación; 10) permiten recuperar la información para ser revisada o contrastada; 11) simplifican el examen de la información; 12) facilitan el trabajo productivo y más completo (Mayorga *et al.*, 2014).

Para el sistema de categorización o codificación previo, de naturaleza deductiva (Fig. 4), nos basamos en la secuencia de procesos de patrimonialización (SPP) propuesta por Fontal (2003): conocer, comprender, respetar, valorar,

Tabla 1. Codificación de categorías por los dos softwares utilizados.

Categorías	Atlas ti.	Nudist*Vivo 11
Conocer	[Cono1] [Cono2]	[P][A]
Comprender	[Compren 1] [Compren 2]	[T][R]
Valorizar	[Valo]	[I]
Sensibilizar	[Sensi1] [Sensi 2]	[M] [O]
Preservar	[Preser]	[N]
Disfrutar	[Disfru]	[II]
Trasmitir	[Transmi]	[OO]
Socializar	[Soci]	[S]
Identizar	[Iden]	[YPer]

Fuente: elaboración propia.

cuidar, disfrutar, transmitir; a la que se añade socializar e identificar (Gómez-Redondo, 2012). Todas ellas se codificaron y se nombran con el código que corresponde en los documentos de análisis, según la Tabla 1.

ANÁLISIS, RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Partimos de los resultados previos de los análisis efectuados en Fontal *et al.* (2022), con técnicas de análisis propias de la minería de textos (Kwartler, 2017; Maceli, 2016; Miner *et al.*, 2012; Welbers *et al.*, 2017), que permitieron evidenciar los patrones y relaciones que contienen. En este trabajo previo se analizaron las unidades textuales; en el presente estudio se analizan los contenidos de los discursos. Como puede verse en la Fig. 4, se utilizó cada una de las dimensiones como categorías de análisis, definidas y codificadas *a priori*, y se realizó el análisis latente de los discursos de la muestra, con las evidencias que apoyan estos análisis. La interpretación de los resultados se presenta según las categorías definidas anteriormente en la secuencia de procesos de patrimonialización (SPP):

1. Conocer

Según la definición propuesta, en los textos analizados se evidencian múltiples referencias

que demuestran diferentes tipos de conocimiento por parte del narrador hacia el patrimonio que muestra.

1.A. *Identificar, reconocer.* El narrador de cada historia utiliza la descripción con la que se hace referencia al bien patrimonial, como se expone en los siguientes fragmentos:

A simple vista se trata de una caja insignificante. Un cofre hecho de madera, pintado a mano y con una flor morada con frutos rojos (FAN-15-1-2016 REF 1/Cono1).

Pero, a menudo, el propietario del bien patrimonial alude a imágenes que encuentra en su subconsciente y que le facilitan esa labor de reconocimiento, sin necesidad de ser más explícito en detalles físicos; insiste en la dimensión emocional que determina la relación que tiene con dicho bien:

Esencias de una infancia; el olor del eucalipto en la plazuela de mi barrio, la planta del tomate entre las manos ya melladas, la rosa añeja del cuarto señorial y esa esencia indescriptible a la que olían los abrazos, los besos, los consejos, los paseos, e incluso, las reprimendas (SIL-13-11-2015 REF 1/Cono1).

Son imágenes con detalles muy objetivos, como pueden ser localizaciones, tiempos o denominaciones, que ayudan en la identificación de un objeto, de un paisaje, de una persona, etc.:

Esta sierra “La mujer muerta” es parte de mi patrimonio. Vivo en un pueblo cercano, en las faldas de la propia montaña y cuando me levanto por las mañanas es lo primero que veo (J. M^a-24-1-2016 REF 1/Cono1).

1.B. Conceptualizar. En los siguientes fragmentos se muestran ejemplos en los que el narrador cuenta la idea que tiene del recuerdo patrimonial mucho más conceptualizada que en la fase anterior; ofrece más detalles que ordenan su imagen, pero utiliza el mismo recurso, la descripción:

Comencé a coleccionarlo hace cinco años ya, cuando una amiga de Estados Unidos me trajo las dos primeras piezas... A partir de ahí, ya sea por regalos o porque yo los he ido comprando tengo ahora mismo 30 piezas, que simbolizan algo muy importante para mí, pero lo más importante es que colecciono los símbolos de los estados de Estados Unidos que he visitado, ya que algún día en mi vida quiero visitarlos todos (TER-15-1-2016 REF 1/Cono2).

2. Comprender

2.A. Significar. Una vez se que ha descrito el bien cultural, el narrador profundiza más en aspectos que permiten observar la importancia que tiene para esa persona lo que trata de contar.

Este es mi patrimonio, mi vida, mis pensamientos, mi imaginación... Es el arte de dibujar... el arte de expresar lo que con palabras no puedes decir, el arte de plasmar en una simple hoja de papel lo que te dice el corazón y el alma (NOE M-30-1-2016 REF 1/Compren1).

2.B. Justificar. La comprensión es completada mediante la explicación de los motivos que

justifican la elección del bien patrimonial por parte de la persona que relata estas historias y otorga sentido al propio significado:

Este lugar tiene un significado muy importante para mí: empecé yendo con catorce años en verano, de pre-monitora en el campamento que ahí se desarrollaba (MAR-31-1-2016 REF 1/Compren2).

En todos estos textos se observa la relevancia que presentan, para todos los informantes, aspectos de su vida que quizá para el resto de personas serían irrelevantes o cotidianos. De esta manera, el patrimonio va adquiriendo valor, puesto que, si no existiese una relación afectiva entre lo descrito y quien lo describe, no existiría el patrimonio de facto; sería potencial patrimonio (Fontal, 2022).

Esto se enlaza con la siguiente fase, que mantiene relación con la puesta en valor, ya que una vez atribuido éste implícitamente, se evidencian el significado y la justificación de la importancia del bien para la persona.

3. Poner en valor

3.A. Valorizar/poner en valor. Una vez explicado el vínculo, se ponen en valor numerosos objetos, experiencias, personas que componen el patrimonio más personal de cada uno de los narradores:

Pero para mí, representan mucho más que el haber visitado el lugar del que provienen, sino que cada vez que los miro, cada uno representa las distintas aventuras, anécdotas y recuerdos que encierran de momentos felices y tristes; los lugares y sus vistas, sus costumbres y sus gentes. Sus historias y las mías (ADR-31-1-2016 REF 1/Valo).

4. Sensibilizar

4.A. Preocuparse. Cuando se añora la existencia del recuerdo que se trata de contar, invade una necesidad de recuperar algo que se ha perdido y, por ello, también se tiene miedo a

perderlo. Podemos encontrar momentos en los que molesta la falta de conservación o el estado de deterioro en que se encuentra algo que para nosotros tiene mucho valor, porque tiene un gran significado que, en cambio, no es compartido por otras personas.

Esta persona advirtió el brillo en mi mirada al verlos y unos segundos más tarde, tenía una tercera amatista en mi poder, la más púrpura del cestito. De esto hace ya un año aproximadamente, y cada vez que la siento en mi cuello puedo admirar su belleza y la de las dos piedras que me habían acompañado antes, cada una, perfecta a su manera (CAR LGM-21-11-2015 REF 1/Sensi1).

Como nadie lo quería, el castillo se caía (JUA-20-11-2015 REF 1/Sensi1).

4.B. Ofenderse, molestarte. Ofenderse y molestarte suelen ir implícitamente ligados a la preocupación general que pueda expresar una persona, pero siempre se expresan más que el de la simple preocupación. No obstante, en los siguientes textos, apenas apreciamos cierta diferencia con la subcategoría anterior, puesto que son sentimientos y emociones muy relacionados y que surgen recíprocamente:

El día que perdí uno de los zapatos, la tristeza y la rabia me invadieron, ya que había perdido parte del tesoro (LAU-15-1-2016 REF 1/Sensi2).

5. *Cuidar-preservar*

En esta categoría se puede observar cómo las evidencias escritas muestran las reacciones que los propietarios tienen hacia sus objetos patrimoniales, ya sean materiales o inmateriales.

5.A. Esforzarse. Ese marco descrito de profesionalidad o de esfuerzo técnico puede enmarcar nuestro trabajo concreto, como apunta uno de los narradores:

Yo primero protestaba por esa dura tarea que me daba tantísima pereza, pero siempre lo acababa haciendo con la mejor de mis caligrafías (OLA 13-11-2015 REF 1/Preser).

No obstante, el esfuerzo “técnico” se puede observar bastante engarzado y a veces supeditado a las motivaciones, sentidos y emociones de los informantes:

En un futuro quiero llevarla a un restaurador, que le dé lustrosidad por fuera y arregle el mecanismo para poder oír, por fin, la melodía que guarda en su corazón (JIM 21-1-2016 REF 1/Preser).

En el siguiente testimonio se enlaza el esfuerzo por la integridad física del bien patrimonial con su función simbólica y emocional:

Mi madre me los confió bajo la promesa de que los cuidaría, desde entonces los llevo puestos y no tengo ninguna intención de sustituirlos porque son mi pequeño gran tesoro (BEA 24-11-2015 REF 1/Preser).

También se encuentran en los relatos escritos y sus fotografías diversas colecciones que se hacen durante generaciones o recopilaciones de fotografías, todo ello con intención de documentarlo, asumiendo el propietario el rol de agente que custodia y preserva:

Mi padre comenzó a hacernos una colección de sellos desde el año en que nacimos a cada uno de los hermanos. Cuando nos hemos ido yendo de casa mi padre nos ha ido regalando las colecciones que ha completado desde el año que nacimos para que nosotros la vayamos completando (CAR 24-1-2016 REF 1/Preser).

En conclusión, se podría afirmar que la dimensión profesional y la privada de la conservación patrimonial no son excluyentes, por cuanto la técnica del profesional no

puede olvidar la función simbólica del patrimonio; tampoco el espacio afectivo de lo privado puede prescindir del mayor esfuerzo técnico de preservación física de los objetos patrimoniales.

6. *Disfrutar*

6.A. *Obtener placer.* En esta categoría, la muestra de informantes exhibe igualmente disfrute, pero conceptualiza de modo mucho más complejo; un disfrute referido a momentos de afectividad y actos emocionales en el ámbito familiar, fundamentalmente:

Estaba paseando por Santillana del Mar y vi una tienda en la que había todo tipo de bisutería; entré y me quedé mirando este anillo, el más simple de todos, y mi padre me vio. Un rato más tarde llegó con él y me lo regaló, desde entonces no he vuelto a quitármelo (CAR 30-1-2016 REF 1/Disfru).

Disfrute como deseo por el objeto y afecto (sentimiento, pasión, etc.) hacia personas, hechos o experiencias, expresado en comunidad a veces y otras veces en solitario:

Los niños de mi clase, enseguida me notaron triste y, cuando les conté lo que me había pasado, enseguida me dijeron “no te preocupes, seguro que puedes hacer otro igual” y me dieron un abrazo y un beso (LAU 15-1-2016 REF 1/Disfru).

Se descubren términos sobre el disfrute emocional, el disfrute a través de los sentidos respecto al objeto patrimonial, como podemos observar en las anteriores declaraciones descritas. En el párrafo que sigue se transcriben más evidencias con este léxico y descripciones sobre ese disfrute para compartir las mismas sensaciones y emociones:

...que al cerrar los ojos e inhalarlo te recrea las escenas de una plena felicidad infantil y adolescente. Donde todo parecía estar en orden,

donde no existía el miedo, donde los malos momentos se resolvían con un sonidito semejante a los besos, que, sin embargo, no requería el movimiento de los labios, pero te aliviaba... (SIL 13-11-2015 REF 1/Disfru).

7. *Trasmitir*

7.A. *Dar a conocer.* En las evidencias de los participantes —en las fotografías y en los relatos— podemos encontrar cómo dan a conocer los patrimonios y los trasladan a través de las generaciones, para poder compartirlos:

Pero además es patrimonio porque trata sobre la ciudad de Segovia, permite conocerla con profundidad y dan cuenta del interés que ha despertado la ciudad a lo largo de los años (ANG 21-1-2016 REF 1/Transmi).

En el siguiente fragmento se recogen dos aspectos interesantes: el primero, la transmisión del patrimonio como elemento diacrónico a través de una colección pensada para ser compuesta y formada durante varias generaciones; el segundo, el uso explícito de objetos socio-históricos (por ejemplo, la filatelia) como puente entre el patrimonio comunitario y la colección en el ámbito privado-familiar.

Mi padre comenzó a hacernos una colección de sellos desde el año en que nacimos a cada uno de los hermanos. Cuando nos hemos ido yendo de casa mi padre nos ha ido regalando las colecciones que ha completado desde el año que nacimos para que nosotros la vayamos completando... (CAR 24-1-2016 REF 1/Transmi).

8. *Socializar*

8.A. *Incluir el bien en sus relaciones sociales.* En esta categoría se detalla cómo los objetos cotidianos trascienden de forma implícita —y a veces explícita— hacia los círculos comunitarios y sociales: el barrio, el pueblo, la ciudad, la comarca, el país.

La medalla que tiene es la Virgen de la Fuen-cista, que es patrona de la ciudad y quien me da nombre. Pertenezco a un grupo de bailes regionales desde pequeña. Iba a “jotas” como clase extraescolar, pero cuando me fui haciendo mayor y se me empezó a dar mejor, empecé a ir con el grupo a festivales, primero regionales y luego nacionales (FUE 24-1-2016 REF 1/Soci).

El siguiente testimonio muestra la dimensión de trabajo colectivo de los objetos del patrimonio familiar. Tales objetos pasan a ser un símbolo de dicha colectividad, por definición.

Para alguien puede resultar una simple colección de botes, pero para que esto fuese posible ha participado gran parte de mi familia durante años. A cada ciudad que vamos, esto es lo que busco, esto es lo que me ayudan a buscar. Han colaborado conmigo, ya que, si no hubiera sido por ellos, no hubiera tenido la posibilidad de conseguirlos (NAT 1-2-2016 REF 1/Soci).

El siguiente testimonio compendia los procesos socializadores en la vida de las zonas rurales y, por otro lado, el marco de valores compartidos, así como las tradiciones y costumbres étnicas. En las sociedades actuales el culto por el objeto físico se diluye y ha de investigarse con relación a toda esta serie de elementos inmateriales:

Pero él no sabe que la herencia que realmente tiene valor para mí, son los recuerdos de esos veranos, son los recuerdos que sigo construyendo los sábados que salimos a montar o las romerías a las que vamos juntos con los caballos y amigos, que terminan en largas comidas en el campo. Es el amor a los animales y a la naturaleza y el respeto a nuestro origen, antepasados y a la tradición, aquello que realmente heredaré. Esa filosofía de vida, donde las cosas importantes son la familia y la gente que nos rodea, donde ayudar a los demás no es una opción, donde el compromiso es necesario y

donde lo importante es ser feliz a pesar de las dificultades (MAR 21-11-2015 REF 1/Soci).

9. Identizar

9.A. *Comprenderse a sí mismo.* El patrimonio, en la medida en que es un referente identitario, sirve para comprendernos a nosotros mismos como individuos y como parte de todas aquellas comunidades con las que compartimos valores patrimoniales. El patrimonio actúa como memoria común o testimonio compartido que evidencia esta relación compartida.

La memoria en ocasiones puede jugar nos malas pasadas, pero las fotografías immortalizan esos momentos de los cuales no queremos olvidarnos, y a partir de ellas surgen nuevos recuerdos que en ocasiones parecen estar casi olvidados. A través de las fotografías tengo la posibilidad de volver a ver y acercarme a personas que ya no se encuentran aquí. Mientras las miro, me da la impresión de que puedo hacer retroceder el tiempo y volver a revivir esos momentos durante unos minutos, aunque sea en mi imaginación. Sin recuerdos las personas no somos nada, y para mí ésta es la mejor manera de mantenerlos y conservarlos vivos (EVA 7-11-2016 REF 1/Iden).

No obstante, hay que reconocer el componente “mítico y difuso” de ese diálogo con el pasado:

Siempre hay hortensias en los mazos del jardín, calas junto al regato de delante y una o dos flores en el magnolio, al alcance de la mano, cuyo frescor me devuelve a una infancia entre mítica y difusa donde me pierdo a gusto, porque no cabe otra manera de hacerlo (PAB 13-11-2015 REF 1/Iden).

Respecto a la identidad, analizamos tres tipologías (identidad objetual, identidad emocional e identidad ética) no como categorías estancas, sino definidas por sus rasgos dominantes.

Identidad objetual: el objeto patrimonial se mimetiza con la persona íntegramente en sus declaraciones. El informante defiende esa mimesis para sí mismo y para los demás:

Por supuesto que es algo muy importante para mí, SIEMPRE, lo llevo puesto, duerme conmigo, y una vez que conoces su historia, descubres que es algo que me define desde la primera pieza hasta la última (TER 15-1-2016 REF 2/Iden).

En esta otra evidencia, con muchos elementos emotivos, podría llamarse “identidad objetual” y tiene el interés añadido de representar una identidad fundacional volcada en el futuro, es decir, conformar una nueva familia.

Para mí el patrimonio son aquellas cosas que nos definen, por eso he elegido el cuaderno de dibujos de mi hija cuando era pequeña. Tenerla a ella nos hizo configurarnos como familia y este libro es, para mí, un símbolo de esa nueva identidad, como familia y como madre (YOL 21-1-2016 REF 1/Iden).

Identidad emocional: el objeto encierra y evoca ciertas emociones que son constitutivas de la persona en su dimensión profunda.

Cada vez que entro en mi habitación y veo esta cajita “insignificante” y sin sentido para muchos, muchos recuerdos afloran dentro de mí junto con lo que aportó ella a mi vida (FAN 15-1-2016 REF 2/Iden).

Y, por último, la identidad ética: el objeto patrimonial trasciende hacia las cualidades éticas de los predecesores y funciona a veces

desde lo ético concebido como “terapéutico” para el informante:

Este dibujo también refleja otra de mis pasiones. Las reflexiones, el conocimiento, la filosofía... Expresar ideas mediante palabras llenas de significado... Es el saber (NOE M 30-1-2016 REF 1/Iden).

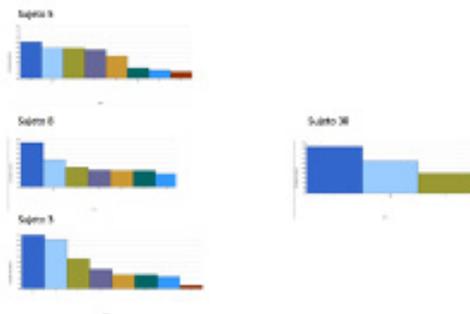
Crear un vínculo con un animal que nos habla a través del silencio, que nos enseña el poder de la paciencia por medio de la confianza mutua, la determinación, el tiempo, la resistencia, el valor, la integridad y la cooperación sin lugar a duda es mi patrimonio (CAR 31-1-2016 REF 2/Iden).

En ocasiones, la referencia ética no es tan funcional, sino un marco genérico de referencia filosófica en el cual asentar la vida presente:

Pero él no sabe que la herencia que realmente tiene valor para mí, son los recuerdos de esos veranos... Esa filosofía de vida, donde las cosas importantes son la familia y la gente que nos rodea, donde ayudar a los demás no es una opción, donde el compromiso es necesario y donde lo importante es ser feliz a pesar de las dificultades (MAR 21-11-2015 REF 1/Iden).

En la Fig. 5 apreciamos una diferencia significativa: hay sujetos que poseen un gran conocimiento sobre los procesos patrimoniales, evidenciado por el hecho de que las categorías están presentes en sus discursos cuando describen su patrimonio personal, como los participantes 5, 8 o 3; en cambio, otras personas que carecen de ese conocimiento no lo incluyen en sus descripciones, como el sujeto 30.

Figura 5. Comparación de ejemplos de participantes según sus categorías de análisis

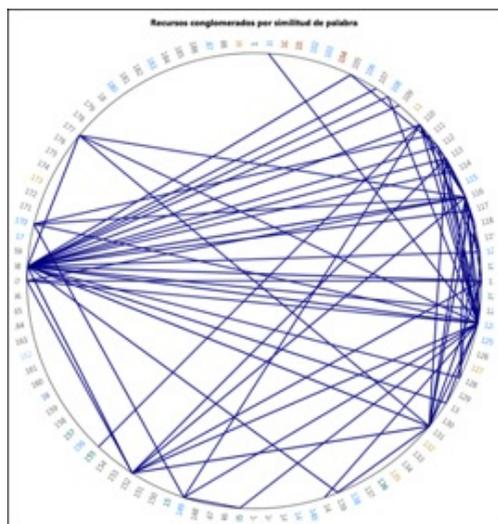


Fuente: N*vivo 11.

En los discursos de las personas de la muestra existe gran similitud de palabras entre algunas de ellas y poca o ninguna entre

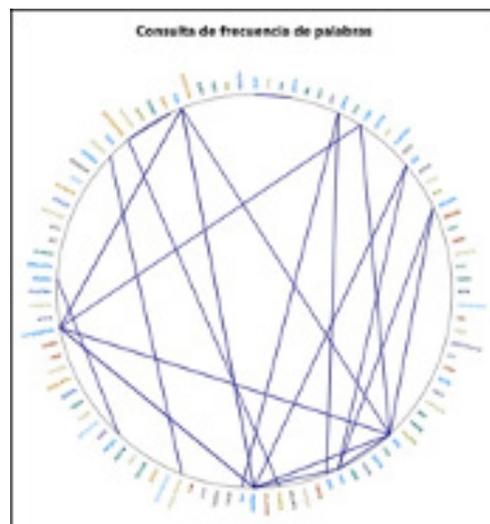
otras; esto nos proporciona un refuerzo al uso de unas categorías más que otras, como puede apreciarse en las Figs. 6 y 7.

Figura 6. Recursos conglomerados por similitud de palabras de los sujetos



Fuente: N*vivo 11.

Figura 7. Frecuencia de palabras y relación entre usuarios



Fuente: Atlas.ti.

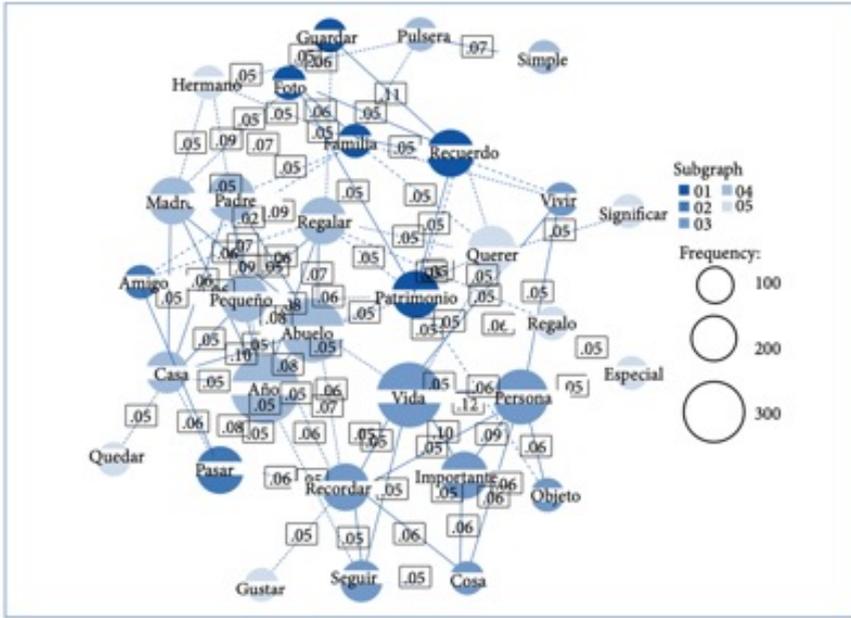
Estos resultados se complementan con los de Fontal *et al.* (2022), en los que las redes de co-ocurrencia de palabras nos proporcionan las más utilizadas por los participantes (Fig. 8).

En todas las categorías podemos observar que las palabras utilizadas son bastante similares (Fig. 9) y proporcionan un conglomerado en forma de figura geométrica casi perfecta.

En este sentido, se puede observar cada categoría con todos los sujetos que la tienen en cuenta, como apreciamos en la Fig. 10.

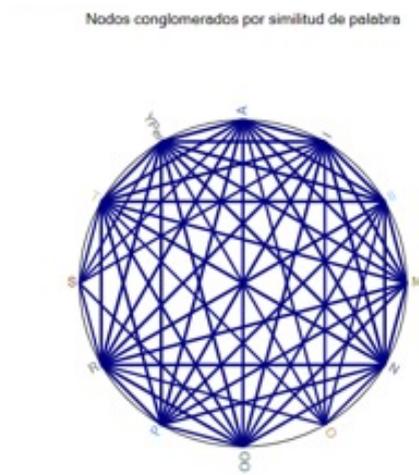
Las categorías que más sujetos toman en cuenta para la definición de su patrimonio y de los vínculos con él son: conocer, [Cono1], comprenderlo [Compren], ponerlo en valor [Valo], cuidar y preservar [Preser], disfrutar [Disfru], y el patrimonio como vehículo

Figura 8. Red de co-ocurrencia de palabras utilizadas por los participantes



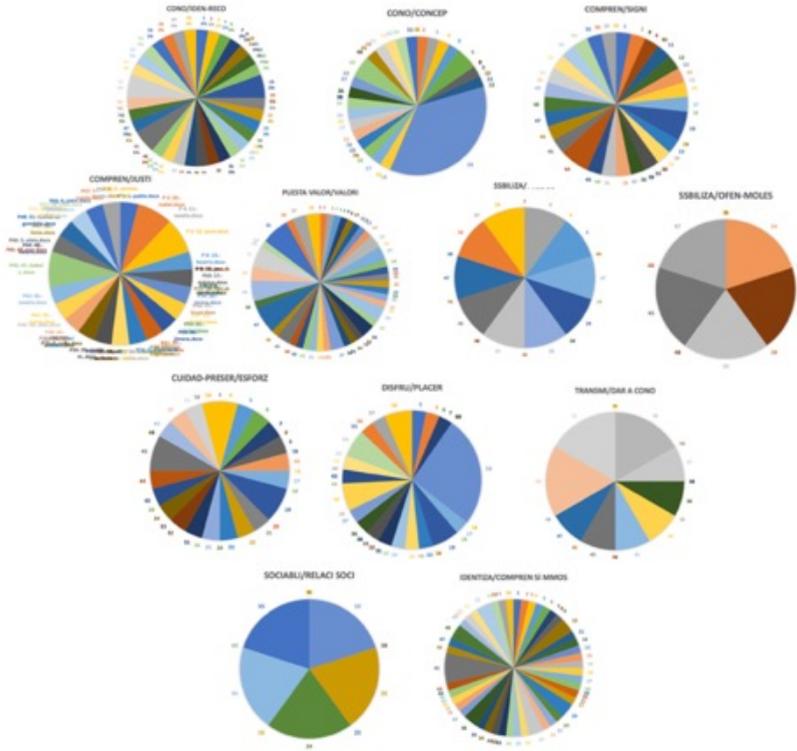
Fuente: Fontal et al. (2022: 14).

Figura 9. Conglomerados de las categorías según el parecido de sus palabras



Fuente: N*vivo11.

Figura 10. Comparación de las distintas categorías según los sujetos de la muestra



Fuente: Atlas.ti.

para la comprenderse a sí mismos [Iden]. En contraste, las categorías que peor definen sus vínculos patrimoniales para la mayoría de las personas son sensibilizar [Sensi], transmitir [Transmi] y sociabilizar [Soci].

Este hecho tiene una doble lectura y es muy destacable, ya que nos proporciona el peso que cada una de las categorías podría poseer en la secuencia SPP propuesta en la Fig. 3: por un lado, se podría pensar que *sensibilizar*, *transmitir* y *sociabilizar* los objetos patrimoniales carece de importancia para la mayoría de las personas porque los consideran procesos inherentes al propio objeto patrimonial, a su idiosincrasia. Por otra parte, las personas que analizan sus patrimonios pueden creer que estas tres categorías deben ser inculcadas a través de la educación y formar parte de un proceso continuo en educación patrimonial.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Los resultados del análisis de los textos publicados en la web *Personas y Patrimonios: un espacio para compartir patrimonios* muestran un mosaico de relatos del patrimonio de los participantes que actúan como mapas de memoria para ellos/ellas. La página se conforma como un manuscrito de esas memorias en el que se devela una serie de valores heredados y aprendidos, así como sus vínculos en relación con las nuevas tecnologías; una unión de lo pasado y lo presente, “la sinergia de fenómenos arcaicos y del desarrollo tecnológico” (Maffesoli, 1998: 15).

Los resultados nos permiten conocer ejemplos reales centrados en cada uno de los verbos y subverbos de la secuencia de procesos de patrimonialización (SPP) de cómo

se conceptúa, implícitamente, el patrimonio, cuando las personas se refieren a bienes con los que ya existe un vínculo individual y único, o común y compartido con otras personas. La socialización del patrimonio en entornos digitales no sólo significa acceder a la información en la red, sino acceder a procesos educativos informales donde los educadores están abiertos a la experimentación y la exploración social al margen de las propuestas de las instituciones educativas (Ibáñez-Etxeberria *et al.*, 2018).

Los resultados sugieren la necesidad de trabajar en la invención colectiva de las estructuras que den origen a un nuevo mundo social, a nuevos contenidos, nuevas metas y nuevos medios internacionales de acción (Bordieu, 2002) en los entornos digitales:

En cambio, la imagen digital, el medio digital, se halla en conexión con otra forma de vida, en la que están extinguidos tanto el devenir como el envejecer, tanto el nacimiento como la muerte. Esa forma de vida se caracteriza por un permanente presente y actualidad. La imagen digital no florece o resplandece, porque el florecer lleva inscrito el marchitarse, y el resplandecer lleva inherente la negatividad del ensombrecer (Han, 2014: 53).

La web *Personas y Patrimonios* cambia y aumenta en volumen; se expande con el tiempo, con patrimonios compartidos. Por otro lado, la idea de espacio público en red sirve de marco para examinar diversas formas de

participación con los nuevos medios, habida cuenta de las relaciones sociales que estructuran dicha participación, establecidas por los relatos que definen sus patrimonios y que los unen para formar una cultura propia.

Si consideramos la afirmación de que “una concentración casual de personas en la red es un enjambre digital al que le falta un alma o un espíritu de la masa y que no desarrollan ningún *nosotros*” (Han, 2014: 27), podemos afirmar que el proyecto de esta web nos revela todo lo contrario: es una plataforma que desarrolla valores propios de una cultura inmersa en la tercera década del siglo XXI; valores generados desde patrimonios individuales que se conjugan en patrimonios compartidos cuando se exponen en entornos virtuales que permiten la interacción con otros usuarios, ya sea de forma manifiesta (publicada) o simplemente derivada de la percepción de esos patrimonios de “los otros” que conectan con “los propios”.

Los patrimonios globalizados, ausentes de valores específicos y textos referentes, lejanos de lo concreto, se nos muestran en oposición a los patrimonios compartidos ofrecidos en la página web *Personas y Patrimonios*. Lo globalizado puede estar ausente de referenciación, de localización, de concreción; es ese patrimonio de todos que en realidad no es de nadie (Fontal, 2022), mientras que lo compartido requiere participar desde el silencio de lo profundo, frente al ruido de la Red; desde el respeto que significa mirar hacia atrás, mirar de nuevo en un tejido digital que favorece la relación simétrica (Han, 2014).

REFERENCIAS

- ARÉVALO, Javier Marcos (2010), "El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales", *Gazeta de Antropología*, vol. 26, núm. 1, en: https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/6799/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.pdf?sequence=10&isAllowed=y (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- ASHWORTH, Gregory, Brian Graham y John Tunbridge (2007), *Pluralising Pasts: Heritage, identity and place in multicultural societies*, Londres, Pluto Press.
- BARDIN, Laurence (1986), *Análisis de contenido*, Madrid, Ediciones Akal.
- BATE, Luis Felipe (1998), *El proceso de investigación en arqueología*, Barcelona, Crítica.
- BERELSON, Bernard (1952), *Content Analysis in Communication Research*, Free Press.
- BISQUERRA, Rafael (1996), *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*, Barcelona, CEAC.
- BOURDIEU, Pierre (2002), *Pensamiento y acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- CALAF, Roser y Olaia Fontal Merillas (2007), "Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza", en Ricard Huerta y Romá de la Calle (coords.), *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*, Valencia, Universidad de Valencia, pp. 67-91.
- CASETTI, Francesco y Federico Di Chio (1991), *How to Analyze a Film*, Barcelona, Paidós.
- CLEMENTE, Pietro (2010), "Negociar la diversidad. La vida cotidiana como patrimonio cultural", *Sphera Pública*, núm. especial, pp. 33-54, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29719717003> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- Consejo de Europa (2005), Council of Europe Framework Convention on the Value of Cultural Heritage for Society, en: <https://www.coe.int/en/web/culture-and-heritage/faro-convention> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- COSTA, Joan (2004), *Dircom on-line*, La Paz, Grupo Editorial Design.
- CROOKE, Elizabeth (2007), *Museums and Community: Ideas, issues and challenges*, Londres, Routledge.
- CUENCA, José María e Inmaculada López-Cruz (2014), "La enseñanza del patrimonio en los libros de texto de ciencias sociales, geografía e historia", *Cultura y Educación. Revista de Teoría, Investigación y Práctica*, vol. 26, núm. 1, pp. 1-43.
- DOMINGO, María, Olaia Fontal Merillas y Paloma Ballesteros (coords.) (2013), *Plan nacional de educación y patrimonio*, Madrid, Secretaría de Estado de Cultura-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ESTEPA, Jesús y Miriam Martín-Cáceres (2018), "Competencia en conciencia y expresiones culturales y educación histórica. Patrimonios en conflicto y pensamiento crítico", en Cosme Jesús Gómez Carrasco y Pedro Miralles (coords.), *La educación histórica ante el reto de las competencias. Métodos, recursos y enfoques de enseñanza*, Barcelona, Octaedro, pp. 75-86.
- FALCÓN, Roberto Marcelo y Apolline Torregrosa (2017), "Educación matricial, patrimonios en suspensión vital", *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, vol. 43, núm. 4, pp. 293-304.
- FALCÓN, Roberto Marcelo, Olaia Fontal Merillas y Apolline Torregrosa (2015), "Le patrimoine comme don du temps", *Sociétés*, núm. 129, pp. 115-124.
- FONTAL Merillas, Olaia (2003), *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*, Gijón, Trea.
- FONTAL Merillas, Olaia (2012), "Patrimonio y educación: una relación por consolidar", *Aula de Innovación Educativa*, núm. 208, pp. 10-13, en: <https://hdl.handle.net/11162/87484>.
- FONTAL Merillas, Olaia (2016), "El observatorio de educación patrimonial en España", *Culture and Education*, vol. 28, núm. 1, pp. 254-266. DOI: <https://doi.org/10.1080/11356405.2015.1110374>
- FONTAL Merillas, Olaia (2020), "El patrimonio: del objeto al vínculo", en Olaia Fontal Merillas (ed.), *Cómo educar en el patrimonio*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 11-25.
- FONTAL Merillas, Olaia (2022), *La educación patrimonial centrada en los vínculos. El origami de bienes, valores y personas*, Gijón, Trea.
- FONTAL Merillas, Olaia y Sofía Marín-Cepeda (2018), "Nudos patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 30, núm. 3, pp. 483-500. DOI: <https://doi.org/10.5209/ARIS.57754>
- FONTAL Merillas, Olaia, Inmaculada Sánchez-Macías y Jesús Cepeda-Ortega (2018), "Personas y patrimonios: análisis del contenido de textos que abordan los vínculos identitarios", *MIDAS. Museus e Estudos Interdisciplinares*, vol. 8, núm. 1, pp. 1-18.
- FONTAL Merillas, Olaia, Benito Arias Martínez, Tania Ballesteros-Colino y Pablo de Castro Martín (2022), "Conceptualización del patrimonio en entornos digitales mediante referentes identitarios de maestros en formación", *Educação & Sociedade*, vol. 43, pp. 1-26.

- FUENTES Martínez, Sandra I. (2007), "Sistema de gestión comunicacional para la construcción de una marca ciudad o marca país", *Signo y Pensamiento*, vol. 26, núm. 51, pp. 80-97, en: <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/n51/n51a08.pdf> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- GÓMEZ-Redondo, Carmen (2012), "Identización: la construcción discursiva del individuo", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 23, núm. 2, pp. 19-28.
- GRAHAM, Bill (2002), "Heritage as Knowledge: Capital or culture?", *Urban Studies*, vol. 39, núm. 5-6, pp. 1003-1017.
- HAN, Byung-Chul (2014), *En el enjambre*, Barcelona, Herder Editorial.
- HEYD, Thomas (2005), "Nature, Culture, and Natural Heritage: Toward a culture of nature", *Environmental Ethics*, vol. 27, núm. 4, pp. 339-354.
- HOSTIL, Ole R. (1969), *Análisis de contenido para las ciencias sociales y humanas*, Reading (EUA), Editorial Addison Wesley.
- IBÁÑEZ-Etxeberria, Álex, Olaia Fontal Merillas y José María Cuenca (2015), "Actualidad y tendencias en educación patrimonial", *Educatio Siglo XXI*, vol. 33, núm. 1, pp. 11-14.
- KIRSHENBLATT-Gimblett, Barbara (2004), "Intangible Heritage as Metacultural Production", *Museum International*, vol. 56, núm. 1-2, pp. 52-65.
- KRIPPENDORFF, Klaus (1990), *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*, Barcelona, Paidós Comunicación.
- KWARTLER, Ted (2017), *Text Mining in Practice with R*, Hoboken, John Wiley & Sons.
- MACELI, Mónica (2016), "Introduction to Text Mining with R for Information Professionals", *Code4lib*, vol. 1, núm. 33, en: <https://journal.code4lib.org/articles/11626> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- MAFFESOLI, Michel (1998), "Sobre el tribalismo", *Estudios Sociológicos*, vol. 16, núm. 46, pp. 17-23.
- MALIANDI, Ricardo (2004), *Ética: dilemas y convergencias. Cuestiones éticas de la identidad, la globalización y la tecnología*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- MARÍN-Cepeda, Sofía y Olaia Fontal Merillas (2020), "Percepciones de estudiantes de educación secundaria obligatoria en torno al patrimonio", *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. 32, núm. 4, pp. 917-933, en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/64657> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- MAYORGA, Angy, Sergio Enrique Pulido y Javier Rodríguez (2014), "Comparación técnica entre Atlas.Ti 7 y N-Vivo 10: software para el análisis de datos cualitativos", Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Unidad Informática y de Comunicaciones, pp. 1-18, en: http://www.fce.unal.edu.co/media/files/UIFCE/Estadística_Descriptiva_y_Análisis_Cualitativo/Comparacion_Tecnica_entre_Atlas_Ti_7_y_N-Vivo_10_Software_para_el_Análisis_de_Datos_Cualitativos.pdf (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- MCLEAN, Frank (2006), "Introduction: Heritage and identity", *International Journal of Heritage Studies*, vol. 12, núm. 1, pp. 3-7.
- MESA-Bains, Amalia (2004), "The Real Multiculturalism: A struggle for authority and power", en Gail Anderson (ed.), *Reinventing the Museum: Historical and contemporary perspectives on the paradigm shift*, Lanham, Alta Mira Press, pp. 99-109.
- MINER, Gary, John Elder IV, Andrew Fast, Thomas Hill, Robert Nisbet y Dursun Delen (2012), *Practical Text Mining and Statistical Analysis for Non-Structured Text Data Applications*, Amsterdam, Elsevier Science.
- MUHR, Thomas, (1994), *Atlas/ti: Ein Werkzeug für die Textinterpretation*, Constanza (Alemania), UVK Universitäts Verlag Konstanz, vol. 14, pp. 317-324.
- MURIEL, Daniel (2015), "La mediación experta en la construcción del patrimonio cultural como producción contemporánea de 'lo nuestro'", *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 10, núm. 2, pp. 259-288.
- NORA, Pierre (1998), "From Lieux de Mémoire to Realms of Memory", en Pierre Nora y Lawrence Kritzman (eds.), *Realms of Memory: The construction of the french past*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 15-42.
- PÉREZ-Serrano, Gloria (2004), *Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes*, vol. 2, Madrid, La Muralla.
- PORIA, Yaniv, Avital Biran y Arie Reichel (2009), "Visitors' Preferences for Interpretation at Heritage Sites", *Journal of Travel Research*, vol. 48, núm. 1, pp. 92-105.
- PRATS, Llorenç (1997), "La selección de contenidos históricos para la educación secundaria. Coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica", *IBER. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, núm. 12, pp. 18-27.
- RIBEIRO, Élia (1998), "Cultura, patrimonio, preservación", *Alteridades*, vol. 8, núm. 16, pp. 131-136.
- RICHARDS, Tom y Lyn Richards (1991), *Nudist*. [computer program], Melbourne.
- SÁNCHEZ-Carretero, Cristina y Guadalupe Jiménez-Esquinas (2016), "Relaciones entre actores patrimoniales: gobernanza patrimonial, modelos neoliberales y procesos participativos", *Revista PH*, núm. 90, pp. 190-197, en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/137973/1>

PH90CristinayLUpe.pdf (consulta: 16 de noviembre de 2023).

- SÁNCHEZ-Macías, Inmaculada (2019), *La educación patrimonial en Castilla y León: evaluación de programas y evauación de aprendizajes en secundaria y bachillerato*, Tesis de Doctorado, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- SCAZZOSI, Lionella (2004), "Reading and Assessing the Landscape as Cultural and Historical Heritage", *Landscape Research*, vol. 29, núm. 4, pp. 335-355.
- SEMEDO, Alice, Olaia Fontal Merillas y Álex Ibáñez-Etxebarria (2017), "Objetos y museos: biografías, relatos y vínculos de identidad", *MIDAS. Museos e Estudios Interdisciplinares*, vol. 8, núm. 1, pp. 1-7.
- TUNBRIDGE, John E. y Gregory J. Ashworth (1996), *Dissonant Heritage: The management of the past as a resource in conflict*, Chichester/ Nueva York, John Wiley & Sons Ltd.
- UNESCO (1972), *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, París, UNESCO, en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf> (consulta: 16 de noviembre de 2023).
- WEBER, Bruce John (1973), *Progresssive Mind in Texas. A survey of journalistic response to labor radicalism, violence, and socialism, 1900-1916*, Tesis de Doctorado, Houston, Universidad de Houston-Facultad del Departamento de Historia.
- WELBERS, Kasper, Wouter Van Atteveldt y Kennet Benoit (2017), "Text Analysis in R", *Communication Methods and Measures*, vol. 11, núm. 4, pp. 245-265. DOI: <https://doi.org/10.1080/19312458.2017.1387238>